Expediente: 110014189003-2017-00640-00

Proceso Ejecutivo

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE CON SEDE DESCONCENTRADA EN LA LOCALIDAD DE SUBA

Bogotá D. C., cinco (5) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Vista la documentación que antecede, el Despacho dispone:

Agregar al expediente, el trámite impartido al Despacho Comisorio No. 2018-00164 el cual se encuentra a la espera de la fijación de la fecha de la diligencia ante la Alcaldía Local de Suba.

Notifíquese,

VIVIANA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ Juez

Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple con sede desconcentrada en la localidad de Suba

Se deja constancia que el día de hoy <u>8 de Marzo de 2021</u> a las 8:00 de la mañana, notifico la presente decisión por anotación en el estado número <u>7.</u>

EDNA ROCÍO BAUTISTA CALDERÓN Secretaria

IBR

Firmado Por:

VIVIANA GUTIERREZ RODRIGUEZ JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 03 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

34425054565a87aaacc7f5eb4c7ef9764ffdfaa772fcc6baf813d6757996850fDocumento generado en 05/03/2021 03:41:32 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica